



Dirección General de Escuelas
MEMORÁNDUM N° 338-SE-2023

Dirigido a:

- Dirección de Educación Secundaria
- Dirección de Educación Técnica y Trabajo

Producido por:

Subsecretaría de Educación
Lic. Graciela Orelogio

Mendoza, 22 de agosto de 2023

Objeto: Convocatoria a Jornadas de Desarrollo Profesional Remuneradas 2023. Enseñar y aprender matemática a partir de la resolución de problemas.

La Subsecretaría de Educación se dirige a Ud. y por su intermedio a las Instituciones Educativas bajo su dependencia a fin de comunicar la propuesta, fecha, el lugar y el enlace de inscripción para que los/as docentes destinatarios/as puedan participar de las Jornadas de Desarrollo Profesional Docente remuneradas que se consignan en el Anexo.

Para poder participar y que la Dirección General de Escuelas pueda hacer todos los actos útiles para efectivizar el pago de las mismas es indispensable que los/as docentes se inscriban mediante el formulario previsto en cada memorándum.

Los datos de los/as docentes destinatarios deben ser consistentes con cada una de las propuestas; ya que algunas son exclusivamente de un nivel o modalidad; otras propuestas son más amplias, incluyen a más de un nivel o modalidad o diferentes perfiles de docentes. En esta propuesta los docentes convocados son docentes del área de Matemática de Nivel secundaria Orientada y de Técnica y Trabajo, que estén ejerciendo funciones frente alumnos, para realizar el acompañamiento a los manuales recibidos por Fundación YPF.

La presente propuesta comprende 2 jornadas a las que deben asistir las mismas personas que se inscriban. Se pagará una remuneración por cada jornada.

>>>Propuesta:

La enseñanza de las funciones mediante situaciones de modelización - Problemas que involucran representaciones gráficas - Un nuevo abordaje de las ecuaciones mediado por Geogebra

>>>Cronograma:

Sábado 26 de agosto de 9 a 13 hs - Ciudad de Mendoza

Sábado 7 de octubre de 9 a 13 hs - Ciudad de Mendoza

>El formulario de inscripción estará disponible desde el miércoles 23 de agosto a partir de las 9.00 horas con un cupo máximo de 80 docentes.

Saludos cordiales,

Lic. Graciela Orelogio
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA



Dirección General de Escuelas
MEMORÁNDUM N° 338-SE-2023

Anexo

>El formulario de inscripción estará disponible desde el miércoles 23 de agosto a partir de las 9.00 horas con un cupo máximo de 80 docentes.

Nombre de la propuesta	Destinatarios/as	Fecha y hora	Lugar	Domicilio	QR
Enseñar y aprender matemática a partir de la resolución de problemas.	80 Docentes del área de Matemática Nivel secundario Orientada y Técnica y Trabajo	26 de Agosto y 7 de Octubre 9hs a 13hs.	ESCUELA N° 9-030 NORMAL TOMÁS GODOY CRUZ	Mitre 955 Ciudad de Mendoza	

Lic. Graciela Orelogio
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA



MENDOZA
GOBIERNO

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Av. Peltier 351 - 1er Piso - Cuerpo Central - Ciudad
54 - 261 - 385 2803-2842
dge-subseceduccion@mendoza.gov.ar